ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRUZZONE & FERNANDEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de marzo de 2020, a las doce horas diez y seis minutos, se reúnen los socios de la compañía BRUZZONE & FERNANDEZ CIA. LTDA., en el domicilio social, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-48 y Orellana con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la reunión, el señor Luis Fernando Muñoz Guanoluisa, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor, José Alberto Bruzzone Montenegro Gerente de la compañía Brurep Bruzzone Representaciones S.A.

La Secretaría certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2019
- Conocer el Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico 2019
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2019

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente de la compañía Brurep Bruzzone Representaciones S.A., el mismo que es aprobado por de los socios.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019

La secretaría expone los puntos principales del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por la Junta.

TERCER PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, mismo que es aprobado por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las dieciséis horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Sr. Luis Fernando Muñoz Guanoluisa
PRESIDENTE

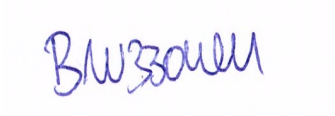

Sr. José Alberto Bruzzone Montenegro
SECRETARIO-SOCIO

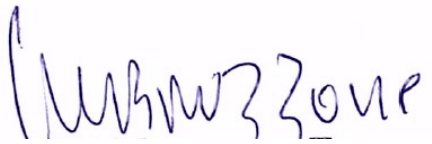

María Soledad Montenegro Torres
SOCIO